

CONVOCATORIA

Licitación Selectiva No. 06/DIRECCION DE SALUD ANIMAL/IPSA/2026

"ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO PARA CERDOS"

1. La cual tiene por finalidad garantizar una nutrición adecuada, de acuerdo con los requerimientos específicos de cada etapa y función productiva. Una alimentación balanceada permitirá mantener una óptima condición corporal, favorece el desarrollo, mejorar el desempeño reproductivo y contribuir a la obtención de animales con alto valor genético y productivo.
2. Asimismo, la disponibilidad oportuna de concentrado balanceado contribuirá a brindar una atención eficaz y eficiente a nuestros usuarios, fortalecimiento la calidad de los servicios prestados y favoreciendo el cumplimiento de los objetivos Institucionales en materia de producción, genética y reproducción porcina.
3. El Área de Adquisiciones del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA), ubicado en Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, Edificio Central, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **LICITACIÓN SELECTIVA**, de conformidad a Resolución de Inicio - Licitación Selectiva No. 88-1238-IPSA/2026, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la **"ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO PARA CERDOS"** los cuales deberán ser entregados en: entregado en La Granja Porcina Cofradia, Managua, previa coordinación con el Equipo Administrador de Contrato y Responsable de Bodega Central; teniendo un Plazo de Entrega: **Por razones de caducidad, oxidación y deterioro orgánico no es conveniente almacenarlo mucho tiempo por lo que se requieren entregas parciales cada 10 días aproximadamente, o a solicitud de la Granja Porcina.** A partir de la firma del contrato y notificación de Orden de Compra; y será financiada con fondos provenientes de Fondos Nacionales. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.
4. Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones: en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni; si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la División de Adquisiciones IPSA, ubicada en el Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, Edificio Central, a más tardar el [29] de [septiembre] del [2026] de las [09:00 am] a las [04:00 pm], previo pago no reembolsable de 0.00 córdobas netos.

5. **La reunión de homologación del pliego de bases y condiciones se realizará:** el [01] de [octubre] del [2026] a las [10:00 am], en la División de Adquisiciones IPSA, ubicada en Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, Edificio Central.
6. **La oferta deberá entregarse:** en idioma español, en la División de Adquisiciones IPSA, ubicada en el Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, a más tardar a las [02:00 pm], del [12] de [octubre] del [2026]. *Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.*
7. **La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad 1% del valor de la misma (Garantía Bancaria ó Fianza).** Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 67 de la Ley 1238 y Art. 61 literal m) del Reglamento a dicha ley).
8. Las ofertas serán abiertas a las [02:15 pm], del [12] de [octubre] del [2026], en el Sala de Conferencia, Planta Baja, Edificio Central IPSA, ubicado en Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, en presencia de los representantes del contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

Lic. Ana Silvia Castro
Responsable División de Adquisiciones IPSA

